

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MANIZALES**

**LA SECRETARÍA DEL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
DE MANIZALES**

COMUNICA:

Que en este Despacho se tramita proceso que en ejercicio del medio de control de PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS ha instaurado por la ENRIQUE ARBELAEZ MUTIS en contra del MUNICIPIO DE MANIZALES, con Radicado 2020-00161-00, en las que se tienen como pretensiones las siguientes:

Que mediante sentencia el señor Juez (a), proceda a ordenar que se cumplan cada una de las recomendaciones del estudio técnico que pongo de presente -acta de visita a la casa de cultura de San José.

Arreglo de canales de conducción de aguas lluvias.

Arreglo de ventanas y puertas.

Reposición de elementos de estructura en madera en el salón principal entre los entrepisos del primer piso tanto en columnas como viguetas.

Resolver el problema de la fachada cuyo muro está en pésimas condiciones y puede colapsar en cualquier momento, tiene serias afectaciones en la pared marcos de ventana y deterioro en su estructura.

La demanda en mención fue admitida por esta sede judicial mediante providencia calendada el once (11) de agosto de dos mil veinte (2020).

Fecha fijación:

Fecha desfijación:

Firmado Por:

**CLAUDIA PATRICIA ESPITIA CHICA
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 002 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO MANIZALES**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
**eb3dade2e66d6ee9a67e257d704ca8ef2c0d8d4c0ef9743569a1cd2bb6f4a
a5f**

Documento generado en 12/03/2021 05:28:14 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**